

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTEL CRESPO C.A.

En la Ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce; siendo las nueve y treinta horas (9:30horas), en el local ubicado en Calle Larga 7-93 se hallan presentes y reunidos previa convocatoria, los accionistas: DIAMANTINO JERONIMO PRADA, dueño de cien mil novecientos cuarenta y dos acciones (100.942); YOLANDA CARRERA Vda. DE KOUPERMANN, por sus propios derechos como poseedora de sesenta mil seiscientos sesenta y un acciones (60.661); *no asiste, en su lugar presenta a la Junta un poder que autoriza a la señora Guiselle Koupermann Carrera para representarla en la presente Junta*; GUISELLE DEL CARMEN KOUPERMANN CARRERA, Presidenta de Directorio y dueña de cuarenta y un mil seiscientos diez y ocho acciones (41.618); HERNAN JARAMILLO COELLO, dueño de veinte y ocho mil quinientos quince acciones (28.515); GABRIELA FERNANDA JARAMILLO KOUPERMANN, poseedora de diez mil novecientos veinte y un acciones (10.921) no asiste, en su lugar presenta a la Junta un poder que autoriza al Señor Hernán Jaramillo Coello para representarla en la presente Junta; todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano. Encontrándose presente la totalidad del capital social es decir, doscientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y siete (242.657) dólares americanos. El señor Hernán Jaramillo Coello, Gerente General, actuará como secretario nato de la junta. La Señora presidenta pide por secretaría que se verifique el quórum, siendo informada, de que se halla presente la totalidad del capital social, acto seguido la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que secretaría de lectura al texto de la convocatoria cuyo contenido es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTEL CRESPO C.A. Por disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionista de la Compañía Hotel Crespo C.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Sede Social de la Compañía, ubicada en Calle Larga 7-93 el día martes 8 de Abril del 2014 a las 9:00 horas para conocer y resolver los siguientes puntos: a).- Conocimiento de Informes de Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2013. b).- Conocimiento de las cuentas de Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias 2013 sus anexos. c).- Designación de Directivos para un nuevo período. d).- Varios. El Comisario de la Compañía ha sido convocado individualmente. Cuenca, Abril 8 2014 . f).- Sra. Guiselle Koupermann de J. Presidente del Directorio". Hasta aquí el texto de la convocatoria el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa inmediatamente a tratar el primer punto cual es:



a).- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013. El señor Gerente Hernán Jaramillo empieza a dar lectura de su informe indicando a los señores accionistas lo ocurrido durante el ejercicio fiscal 2013.

Para Hotel Crespo, el 2013 ha sido un año sumamente difícil debido principalmente a la gran competencia que existe en nuestra Ciudad, lamentablemente para nosotros, año a año, se abren nuevos establecimientos hoteleros, nuevos restaurantes, todos ellos llegan a competir con precios, más no con calidad de servicios lo que nos afecta directamente con nuestros clientes, ya que ellos deciden por tomar opciones más económicas y así hemos perdido cuentas muy importantes, sumando a esto los trabajos que la Municipalidad realizó en el Paseo Tres de Noviembre que influyó en la disminución de eventos en los diferentes Salones y que lamentablemente en el 2013 no los hemos podido recuperarlos; también creo que ha influido en las ventas, la mala condición física de nuestro Restaurante a más de la dificultad de estacionamiento en la Calle Larga, por todas estas razones, no se ha podido cumplir en su totalidad con el presupuesto.

Por otra parte se han continuado con los trabajos de construcción del nuevo proyecto, pero tampoco hemos podido terminar el acondicionamiento de los locales para poderlos arrendar; una de las razones ha sido el no poder encontrar el punto en que se garantice el anclaje la construcción antigua con la nueva y por otra parte, la falta de recursos económicos que ha hecho que vayamos a un ritmo muy lento.

En cuanto a lo laboral el señor Gerente informa sobre el desahucio que solicitó el señor Arturo Reyes empleado que colaboró con la Empresa durante 31 años, al Ministerio de Relaciones Laborales; en donde le habían indicado que su jubilación a cobrar sería por un monto de \$ 22.000, pero no fue así ya que según los cálculos actuariales que nos realizó la Empresa Logaritmo fue de \$ 11.000, monto que se tomó de las reservas para Jubilación Patronal, es decir este valor no influyó de forma negativa en los resultados del ejercicio económico, y un valor de \$ 4343 por desahucio.

En el mes de noviembre, nuevamente tuvimos la visita de los inspectores del Ministerio de Relaciones Laborales, cumplimos con hacerles llegar la información y documentación que ellos requerían, pero lamentablemente fuimos multados con un valor equivalente a diez salarios mínimos vitales, este fue de \$ 3216,00 multa impuesta aduciendo a que no fue entregada la documentación en el momento que ellos hicieron la inspección, y que no fueron atendidos directamente por el Representante Legal por lo que asumen que existió una obstaculización de la inspección, y sobre todo que no fue el Representante Legal al Ministerio con un abogado a entregar los documentos por ellos requeridos. El señor Gerente manifiesta que consulto con



un abogado al respecto, y realmente no se podía hacer absolutamente nada, además la sentencia estaba dada, y se decidió pagar la multa respectiva.

El señor Gerente pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha cumplido a tiempo con todas nuestras obligaciones bancarias, como también con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y el Servicio de Rentas Internas.

b).- CONOCIMIENTO DE LAS CUENTAS DE BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013 Y SUS ANEXOS.

El Gerente continúa con su lectura pasando ahora a tratar sobre el siguiente punto en su informe, el cual es: Examen Comparativo de la Situación Financiera y de los Resultados anuales en relación con los años anteriores. En este punto la Gerencia a través de cuadros comparativos realiza un análisis completo de liquidez, eficiencia, endeudamiento y rentabilidad, los accionistas tienen diferentes inquietudes, las cuales son aclaradas a plenitud por parte del señor Gerente; el Señor Diamantino Jerónimo sugiere que el gasto de consumo de gas industrial está muy elevado y que se debería pensar en el uso de calentamiento del agua a diesel, ya que sería más económico, como también se podría pensar en la instalación de paneles solares; por lo tanto la Junta encarga al Señor Gerente en averiguar costos para este sistema.

El señor Gerente informa que el Departamento de Alimentos y Bebidas ha mejorado en relación a los años anteriores, pero de igual manera este departamento sigue dando resultados negativos puesto que la mayor parte de nuestros empleados se encuentran en este departamento, otro factor que influye en los resultados de ventas en este departamento es la falta de remodelación en nuestro restaurante, como cambio de alfombras, estucos, muebles, en este punto el señor Diamantino Jerónimo, no está de acuerdo con esta sugerencia presentada por el señor Gerente, manifiesta para que invertir en un Departamento que no es rentable.

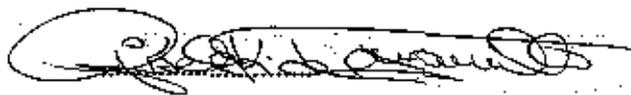
Esta información es aceptada y aprobada por la Junta por unanimidad. El gerente General inmediatamente pasa a tratar el siguiente punto del orden del día cual es:

c).- DESIGNACION DE DIRECTIVOS PARA UN NUEVO PERIODO: La junta propone al señor Diamantino Jerónimo como PRESIDENTE DE DIRECTORIO, cargo que no es aceptado ya que por razones de residencia, el señor Diamantino Jerónimo no podrá estar en Cuenca las veces que la Empresa lo requiera, y luego de un proceso de discusión se decide por unanimidad la reelección como Presidenta de Directorio de la Compañía a la señora Guiselle Koupermann Carrera, para un periodo de dos años y al Ing. Segundo Gutiérrez Bueno por un periodo de un año como Comisario de la Empresa, los mismos que aceptan los cargos conferidos La Presidenta de la Junta pide se realicen los diferentes trámites para la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

Inmediatamente el señor Gerente pasa a tratar el último punto de la convocatoria que es el punto:

d).- Varios. En este punto el señor Gerente, solicita a los señores accionistas puesto que ha sido un año difícil para la Empresa, nuevamente en este año no se reparta utilidades y seguir invirtiendo en la construcción, lo cual es aceptado por todos los accionistas; así como también sugiere un aumento de capital por parte de los señores accionistas, en este punto el señor Diamantino Jerónimo, manifiesta que no está de acuerdo con esta última sugerencia, que posteriormente se tomara una decisión al respecto, conforme se vea los resultados de la Empresa. El señor Gerente, también manifiesta a los señores accionistas que es importante terminar la construcción de los salones para ponerlos en arriendo y pide autorización a la junta para realizar los trámites necesarios en el SRI para ampliar la actividad de nuestro RUC, los señores accionistas aceptan esta sugerencia y autorizan al señor Gerente.

La señora Presidenta solicita un receso para un refrigerio y para la redacción de la presente acta siendo las 11:30 horas. Se reinstala la sesión siendo las 14:30 horas la señora Presidenta pide se de lectura del acta siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firman para la constancia la señora Presidenta y el Gerente General, secretario Ad-Hoc con lo cual se concluye la Junta siendo las 16:00 horas de la fecha ut-supra.



Sra. Giselle Koupermann de J.

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Hernán Jaramillo C.

SECRETARIO AD-HOC